

Con tu boleto electrónico



no requieres de impresión para abordar



Otorga la Agencia Nacional de Aduanas >7
el permiso para iniciar operaciones en el
Recinto Fiscalizado Estratégico en Chetumal

www.diarioimagenqroo.mx / lectores en 85 países / más de 500,000 consultas diarias

Año 7 No. 3313

diarioimagenqroo@gmail.com

Martes 7 de mayo de 2024

DIARIO IMAGEN

\$5 PESOS

ventana Roo



**FRAUDE CON
RENTACUARTOS
SE DISPARA..!**

>2

**Propiedades.com asegura
que actualmente Q. Roo
ocupa la tercera posición
a nivel nacional en reportes
de estafas inmobiliarias**



Por José Luis Montañez

Derecho de réplica

Estafas inmobiliarias se disparan en Quintana Roo

– El estado ocupa la tercera posición en reportes a nivel nacional

De acuerdo a información del sitio especializado Propiedades.com, Quintana Roo ocupa la tercera posición a nivel nacional con reportes de fraude inmobiliario a través de renta, en la cual grupos delictivos llegan a robarle a sus víctimas hasta 33 mil pesos que difícilmente van a recuperar, aunque sí se les invita a hacer su denuncia para dar seguimiento de los delincuentes.

Propiedades.com revela que en el primer cuatrimestre de este año se registraron tres mil 143 reportes de presuntas estafas, a través de las cuales los delincuentes utilizaban documentos falsos para ofertar casas en renta, del total de denuncias, al menos 829 fueron realizadas en el Caribe Mexicano, dejando en evidencia que ha habido un crecimiento exponencial de este delito.

La mitad de los reportes de fraude corresponden a la renta de inmuebles con valor de entre 12 mil a 20 mil pesos mensuales y en todos los casos, el modo de operar es similar, es decir, que clonan páginas de inmobiliarias para ofertar viviendas en zonas de Tulum, Playa del Carmen y Cancún, exigiendo el depósito de dos rentas, pago de contrato y depósito, para luego de obtener el dinero, desaparecer.

Las víctimas son personas del centro y norte del país que desconocen la dinámica de rentas en Quintana Roo y los delincuentes llegan a presentar documentos apócrifos para demostrar la supuesta propiedad de la casa, e in-



Propiedades.com, asegura que actualmente Q. Roo ocupa la tercera posición a nivel nacional con reportes de fraude inmobiliario.

cluso logran conseguir material fotográfico para ofrecer tours guiados dentro de la propiedad. Al postear el anuncio de renta en una página clonada de un sitio inmobiliario, logran obtener la suficiente confianza para que las personas caigan en el fraude.

El documento de Propiedades.com refiere de manera textual: “El constante aumento de los precios de los bienes raíces y la creciente demanda en áreas gentrificadas han creado un entorno propicio para el fraude inmobiliario, como falsificación de documentos o venta de propiedades inexistentes o sujetas a disputas legales”.

La Ciudad de México, ocupa el primer lugar en este tipo de estafas y donde la mayoría de los

espacios ofrecidos son departamentos, mientras tanto en Quintana Roo los sitios predilectos por estos delincuentes corresponden a casas ubicadas cerca de las costas, a precios un 20% más bajo que el del mercado.

ASIENTOS DE AVIÓN NACIONALES SON ACAPARADOS POR CANCÚN

La Secretaría de Turismo (Sectur) informó que el Aeropuerto Internacional de Cancún lidera con el mayor número de asientos de avión programados para este 2024 en dos de las cinco rutas nacionales, acumulando cerca de tres millones en total.

Sectur en su reporte indica que las rutas entre Cancún-Ciudad de México, Ciudad de México-Cancún, reportan un crecimiento de

2.7% para este año, colocándose como las dos primeras con la mayor oferta de asientos, incluso, por encima de destinos como Monterrey y Guadalajara, que también están muy bien posicionadas.

La ruta Cancún-Ciudad de México (AICM), cuenta con 1 millón 883 asientos programados en este año, mientras que la ruta Ciudad de México (ACIM)-Cancún acumula 1 millón 882 asientos para el mismo periodo de tiempo, y es que los pasajeros nacionales, están optando por el Caribe Mexicano, no solo para vacacionar, sino para tener reuniones de trabajo, e incluso para radicar cuando se trata de aquellos que hacen home office.

Mientras tanto, la oferta de vuelos que se tiene estimada a

nivel nacional es de 60 mil, en las más de 571 rutas que tienen los diferentes aeropuertos alrededor del país, aunque Cancún sigue siendo el destino favorito en todo el territorio mexicano.

El visitante nacional en el Caribe mexicano representa 29% del total de la participación de los viajeros que llegan a sus destinos, aunque si bien ha reportado una disminución respecto al año pasado, existen muy buenos pronósticos a futuro con la oferta en los asientos, es decir, que lo que se necesita es promoción turística para seguir captando a los visitantes en lo que resta de este año.

Por su parte, Aeropuertos del Sureste (Asur) refiere que en lo que va de este 2024 ya son 2.3 millones de pasajeros los que se han trasladado en vuelos domésticos, conectándose con 24 ciudades. Y se espera que este año las aerolíneas con la mayor participación en la oferta sean Viva Aerobus con 36% del total, seguido de Volaris con 33% y Aeroméxico con 29%.

Finalmente, la Asociación de Complejos Turísticos y Vacacionales solicitó que la promoción de los destinos del Caribe Mexicano aumente a nivel nacional, ya que las campañas se enfocan más en el turismo internacional, mientras que, el local llega todo el año, y también debe tener un lugar privilegiado.

Cancún ha mostrado un fuerte desempeño en el sector turístico en el inicio de 2024. En la primera semana del año, mantuvo

una ocupación hotelera de más del 90% y lidera los destinos con la mayor ocupación hotelera en México, con una oferta de más de 45 mil habitaciones.

Cancún ocupó el primer lugar nacional en ocupación hotelera con 88.6% en enero y el cuarto lugar en estancia acumulada con 84.9%. Estas cifras indican que Cancún sigue siendo uno de los destinos turísticos más importantes de México y de Latinoamérica. Sin embargo, ten en cuenta que estos son datos actuales y las cifras pueden variar a lo largo del año debido a diversos factores.

REFUERZAN SEGURIDAD EN TRANSPORTE

Recientemente se dio a conocer los delincuentes que asaltaron a



La Sectur informó que el Aeropuerto Internacional de Cancún lidera con el mayor número de asientos de avión programados para este 2024.

mano armada una combi en Cancún, en la Avenida López Portillo; donde lamentablemente, lograron escaparse con las perte-

nencias de los pasajeros que iban a bordo. Pablo Gutiérrez encargado de despacho presidencial, declaró tras lo sucedido, que in-

mediatamente se puso en contacto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de intensificar los recorridos en la ciudad para

tratar de evitar que se repita esta situación, y es que ya son varios los casos reportados por la ciudadanía, en que los delincuentes abordan a las unidades y se llevan sus pertenencias.

Por su parte, la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Benito Juárez reforzó el Operativo "Pasajero Seguro", mediante el cual se brindan las medidas de seguridad para los usuarios del transporte público, este operativo busca prevenir delitos y faltas administrativas a bordo de unidades de transporte público, así como informar a los usuarios sobre las medidas de autoprotección que pueden implementar durante sus traslados.

montanezaguil@gmail.com

Arranca en Cancún jornada de salud "Unidos de Corazón"

– Asistencia para menores con enfermedad cardíaca



La gobernadora Mara Lezama, junto con Verónica Lezama y el Secretario de Salud, visitó Hospiten Cancún para dar inicio a las cirugías de corazón en colaboración con la Asociación Civil "Ayuda a Corazón de Niño".

El gobierno de Quintana Roo, el sistema DIF y la Secretaría de Salud se unieron para iniciar la jornada "Unidos de Corazón" en Cancún, brindando atención especializada a niñas, niños y adolescentes con enfermedades cardíacas.

La gobernadora Mara Lezama, junto a Verónica Lezama y el Secretario de Salud estatal, visitó Hospiten Cancún para dar inicio a las cirugías de corazón en colaboración con la Asociación Civil "Ayuda a Corazón de Niño".

Esta alianza ha permitido realizar intervenciones quirúrgicas exitosas en 11 jornadas anteriores, estableciendo una sólida alianza con Hospiten México.

La mandataria destacó la importancia de acercar los servicios de salud de primer nivel a quienes más lo necesitan, mientras que Verónica Lezama resaltó la importancia de dar oportunidades a las niñas y niños para soñar y prosperar.

"En Quintana Roo, estamos comprometidos con cada latido de esperanza, estas cirugías no sólo salvan corazones, sino que también dan una segunda oportunidad a los sueños de nuestras niñas, niños y adolescentes, que antes tenían que viajar a Mérida y la Ciudad de México", expresó Mara Lezama.

La jornada histórica marca un avance significativo en la reducción de desigualdades en el acceso a la atención médica especializada en Quintana Roo, "Hoy, con esta alianza estamos acercando los servicios de salud y de primer nivel a quienes más lo necesitan", acotó.

Demandan más prestaciones

Jóvenes renuncian en hoteles para buscar mejores salarios

- Rotación de empleo representa serias complicaciones para mantener la plantilla laboral

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- De acuerdo con algunos especialistas, por lo menos el 30 por ciento de los empleados en Quintana Roo están cambiando de trabajo cuando encuentran mejores oportunidades, siendo el tema de los salarios, el principal factor para la rotación de empleo, situación que representa serias complicaciones para mantener la plantilla laboral en la industria turística.

La directora de Operaciones de Manpower, Beatriz Robles, explicó que el salario es el factor más determinante para que los jóvenes “centennials” acepten o no un puesto de trabajo en la entidad, asimismo, consideran si la oferta es de un empleo formal, es decir, con contrato y prestaciones; junto con el crecimiento y flexibilidad laboral.

El hecho que este sector representará 58% de la fuerza laboral para el año 2030, refiere que quienes ofrezcan empleo deberán mejorar considerablemente las condiciones para sus trabajadores “el estudio Tendencias Laborales 2024, indica que para los tra-

bajadores es necesario que los empleadores comprendan mejor los retos financieros que les afectan, y para mayor productividad, priorizan el salario”.

Del mismo modo, las estrategias necesitan ir acompañadas de acciones como el reconocimiento a los colaboradores, posibilidades de crecimiento y propósito de la empresa. Incluso el no contar con salarios competitivos lleva a la informalidad, sector que brinda ingresos directos y netos. En este marco, una estrategia para evitar la rotación innecesaria y atraer al personal, es otorgar sueldos por arriba del promedio, pues de no ser así, este personal suele cambiarse de trabajo por diferencias mínimas de sueldo, situación que afecta las empresas, principalmente en el sector hotelero de Quintana Roo.

Cabe destacar que, en la actualidad, la hotelería tiene un déficit de hasta 8% de sus plantillas de trabajadores, pero esto se debe justo a la rotación de personal, y de acuerdo con datos de la Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, esto se debe a que los trabajadores buscan mejores oportunidades con el cambio de empleo.



30 por ciento de los empleados en Quintana Roo están cambiando de trabajo cuando encuentran mejores oportunidades.



Las mujeres están tomando un papel protagónico en la lucha contra la violencia de género, al acumular hasta 90 denuncias contra hombres violentadores.

Más de 90 denuncias contra agresores

Mujeres se activan en la lucha contra violencia de género

Chetumal.- En Quintana Roo, las mujeres están tomando un papel protagónico en la lucha contra la violencia de género, al acumular hasta 90 denuncias contra hombres violentadores.

Además, los generadores de violencia, no pueden deslindarse tan fácilmente de los hechos, al ser vinculados a procesos por violencia familiar, dejando en claro que las mujeres en Quintana Roo no están solas y tienen derechos.

Lo anterior lo declaró María Hadad, directora del Instituto Quintanarroense de la Mujer, que añadió que dicho es-

cenario es un indicador de que se está trabajando para erradicar este tipo de conductas inaceptables en la sociedad.

Precisó que es alentador ver que las mujeres están tomando medidas para protegerse a sí mismas y a sus seres queridos, y es un recordatorio para todos, especialmente para los hombres, de que la violencia no será tolerada.

Insistió, que se trata de un llamado a la reflexión y a la acción, para tomar responsabilidad por las acciones y trabajar juntos para construir un mundo donde la igualdad y el respeto sean la norma.

En los próximos días

Prevén que seguirá ola de calor en municipios quintanarroenses

- Emiten recomendaciones a la población para evitar complicaciones de salud

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- El clima en Quintana Roo para este martes 7 de mayo se espera caluroso, con temperaturas bajas de 26°C y altas de 30°C. Es muy importante beber mucha agua y mantenerse fresco en días calurosos como estos.

No se espera lluvia para este día, lo que significa que los residentes y turistas pueden disfrutar de un día soleado en la playa o explorar las maravillas naturales de la región sin preocuparse por el clima.

A pesar de la falta de lluvia, se recomienda llevar siempre un paraguas, ya que el clima puede cambiar rápidamente. En general, puedes esperar entre 3 y 8 días de lluvia en Quintana Roo durante el mes de mayo.

Este 7 de mayo promete ser un día

ideal para disfrutar de todo lo que Quintana Roo tiene para ofrecer, desde sus hermosas playas hasta sus impresionantes sitios arqueológicos.

Consejos para evitar los golpes de calor:

Hidratación: Bebe agua regularmente, incluso si no tienes sed. Evita las bebidas alcohólicas, cafeinadas o muy azucaradas.

Vestimenta: Usa ropa ligera, de colores claros y que permita la transpiración. No olvides un sombrero o gorra y gafas de sol.

Evita el sol directo: Si puedes, evita salir en las horas más calurosas del día (generalmente entre las 11:00 y las 16:00). Si tienes que salir, busca sombra.

Usa protector solar: Aplica protector solar de amplio espectro, con un

factor de protección solar (FPS) de 30 o más, en todas las áreas expuestas de tu cuerpo.

Enfriamiento: Toma duchas o baños frescos para ayudar a enfriar tu cuerpo.

Comidas ligeras: Consume comidas ligeras que te ayuden a reponer las sales perdidas por el sudor, como ensaladas y frutas.

Nunca dejes a nadie en un coche cerrado: Esto es especialmente importante en el caso de niños o mascotas, ya que las temperaturas pueden subir rápidamente.

Presta atención a los síntomas de agotamiento por calor: Si experimentas mareos, debilidad, náuseas, dolor de cabeza o aumento de la sudoración, busca un lugar fresco, bebe agua y descansa.



El clima en Quintana Roo para el 7 de mayo se espera caluroso, con temperaturas bajas de 26°C y altas de 30°C.

Con acciones de nebulización

Cierran paso a dengue, zika y chikungunya en Tulum



Se realizó una jornada de fumigación en escuelas de Akumal y Chemuyil para prevenir la proliferación de plagas, además de acabar con los posibles criaderos de mosquitos.

Tulum.- La lucha contra el mosquito transmisor del dengue se fortalece con acciones de nebulización en Tulum, sobre todo en aquellas zonas donde hay mayor vegetación y posibilidad de reproducción del *Aedes aegypti*.

El Ayuntamiento de Tulum realizó una jornada de fumigación en escuelas de Akumal y Chemuyil para prevenir la proliferación de plagas, además de acabar con los posibles criaderos.

El personal de vectores, explicaron que la falta de higiene y la presencia de agua estancada favorecen la reproducción de plagas, por lo que se hacen llamados a mantener limpias las instalaciones escolares y a realizar acciones para prevenir la reproducción del mosquito transmisor de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya.

Recalaron que sólo se debe aplicar medidas simples como lavar, tapar, voltear y tirar recipientes que acumulen agua son clave para proteger la salud comunitaria.

Delitos aumentaron en 300%

Motocicletas son más usadas para robar, en los últimos años

- Así lo confirma la Fiscalía General de Quintana Roo, a través de Transparencia

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- De acuerdo con información proporcionada por la Fiscalía General del Estado (FGE) de Quintana Roo, a través de Transparencia, durante la última década que abarca, de 2013 a 2023, los delitos cometidos con el uso de motocicletas aumentaron en un 300 por ciento.

Los datos revelan que hace 10 años se abrieron 681 carpetas de investigación, donde estos vehículos de dos ruedas sirvieron a los delincuentes para escapar, pero el año pasado la cifra llegó a 2 mil 322, y los delitos fueron desde robo a transeúnte hasta el homicidio doloso con arma de fuego.

Si bien, no se especifica cuántos de estos delitos pertenecen a los de alto impacto y cuántos al fuero común, sí destacan que el robo fue la acción más cometida por estos motociclistas, seguido por el asesinato con arma de fuego, extorsión y cobro "gota a gota" que está ganado terreno en la entidad caribeña, asimismo, la mitad de las unidades de dos ruedas eran robadas, aunque por haberles borrado su número de serie, fue difícil identificarlas y devolverlas a los dueños originales.

Cabe destacar que en Quintana Roo, las motocicletas registran un aumento desmedido, pues en los últimos 10 años, pasaron de 120 mil unidades a más de 480 mil, es decir, que el estado es uno de los cinco con mayor cantidad de motos por habitante a nivel nacional.

Del mismo modo, ha incrementado el mercado negro de motocicletas, y es que, hasta con 8 mil pesos es posible encontrar una unidad de este tipo. Basta con que algún usuario ofrezca ese tipo de unidades y especifique que "no



De acuerdo con la FGE de Q. Roo, durante la última década los delitos cometidos con el uso de motocicletas aumentaron en un 300 por ciento.

cuenta con papeles", para que personas interesadas pacten la compra.

Fuentes policíacas refieren que ha crecido la comisión de delitos con este tipo de vehículos, debido a que los delincuentes pueden escabullirse

rápidamente entre los automóviles y por este motivo, personal de la Dirección de Tránsito Estatal que opera en Chetumal, dijo haber recibido el orden de incrementar las revisiones para evitar que se usen estas motocicletas para delinquir.

Los datos de la FGE revelan que hace 10 años se abrieron 681 carpetas de investigación, donde estos vehículos de dos ruedas sirvieron a los delincuentes para escapar, pero el año pasado la cifra llegó a 2 mil 322, y los delitos fueron desde robo a transeúnte hasta el homicidio doloso con arma de fuego.

CRITICAN REFORMA QUE PROHIBE VIAJAR EN MOTO A MENORES

El líder de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la zona sur, Raúl Villanueva Argüelles, se manifestó en contra de la reforma a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, que prohíbe a los menores de 12 años viajar en motocicleta, incluso si cumplen con el requisito de portar casco, lo cual fue aprobado recientemente.

El líder empresarial refiere que los legisladores federales antes de actuar deben socializar las reformas y ser empáticos con la ciudadanía de bajos recursos económicos, que son los que más utilizan este medio para transportarse con sus familias.

"Pienso que esto se debe de socializar y escuchar a todas las personas que realmente tienen esa necesidad. Las leyes no las puede definir un diputado, quienes están obligados a bajarlas a las bases sociales", aseveró.

Asimismo, destaca que "Se tiene que ver el impacto y el beneficio, que afecte lo menos posible a la gente, porque las leyes se hacen para el servicio de la gente y para estar todos dentro de un marco jurídico legal. En algunas zonas, la gente viaja con los menores en las motocicletas por necesidad, ante la falta de otro medio de transporte, ya que para muchas familias utilizar un taxi es un lujo".

No obstante, reconoció que es lamentable que ocurran accidentes donde se vean involucrados estos menores, que son los más vulnerables.

La legislación vigente establece el uso obligatorio de casco para conductores y pasajeros de motocicletas, pero con la reforma al Artículo 49 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, se añade la prohibición explícita de transportar a menores de 12 años.

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com

publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

Director Ejecutivo: Leonardo Lotz Miralha

Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Se abren oportunidades de inversión

Otorga la Agencia Nacional de Aduanas el permiso para iniciar operaciones en el Recinto Fiscalizado Estratégico en Chetumal

- Empresas ya pueden importar con los beneficios de este régimen aduanero, aunado al decreto para promover la zona libre - Nuevo impulso para detonar la economía de la zona sur, especialmente en la capital, que entra a una nueva era de economía e inversión

Ciudad de México.- La gobernadora Mara Lezama Espinosa informó que recibió de la Agencia Nacional de Aduanas de México encabezada por el General André Georges Foullon Van Lissum, la autorización para iniciar operaciones del Recinto Fiscalizado Estratégico de Chetumal, el primero en su tipo en la Península de Yucatán.

Según explicó la gobernadora, este régimen aduanero especial “permite la introducción al país de mercancías extranjeras para diversas actividades sin el pago de impuestos, hasta la venta final del producto. Esto abre las puertas al comercio exterior y fortalece a Chetumal ante el mundo, promoviendo la generación de empleos y un mayor crecimiento económico” precisó.

Mara Lezama destacó que esta apertura al comercio exterior fortalece nuevamente a Chetumal ante el mundo, lo que permitirá recuperar más pronto el brillo de la capital de Quintana Roo, con más empleos y mayor crecimiento económico.

Durante la reunión en la que se confirmó esta importante aprobación para el desarrollo económico de la entidad, estuvieron presentes la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sede), Karla Almanza López, y el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, Carlos Felipe Fuentes Fuen-



Mara Lezama Espinosa informó que recibió de la Agencia Nacional de Aduanas de México encabezada por el General André Georges Foullon Van Lissum, la autorización para iniciar operaciones del Recinto Fiscalizado Estratégico de Chetumal.

tes Del Río. “Con el inicio de operaciones del Recinto Fiscalizado Estratégico, el gobierno comple-

menta la infraestructura física para atraer más inversiones nacionales e internacionales que ayuden

al sur del estado, especialmente de nuestra capital Chetumal, a entrar en una nueva era de economía e inversión que, junto con el Decreto de Zona Libre que recientemente emitió el Presidente de la República, nos permitirá recuperar el brillo de nuestra capital”, expresó la titular del Ejecutivo.

El Decreto de Zona Libre, emitido recientemente por el presidente de la República, establece la exención del 100% de Derecho de Trámite Aduanero, Impuesto General de Importación, IVA e ISR, y con el inicio de operaciones del recinto, se proporciona un espacio especializado para la importación, transformación y distribución de mercancías.

Además, permite el almacenamiento de estas mercancías hasta por 60 meses, así como la posibilidad de ir vendiéndolas y enterando los impuestos conforme se realice la venta, lo que brinda un respiro a los empresarios que se aventuren en la importación en esta nueva etapa de comercio para el sur.



En la reunión, en la que se confirmó el permiso para iniciar operaciones en el Recinto Fiscalizado Estratégico, además de la gobernadora Mara Lezama, estuvieron presentes la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sede), Karla Almanza López, y el Consejero Jurídico del Gobierno del estado, Carlos Felipe Fuentes Fuent

Colaboración con Colombia

Q. Roo participa en capacitación para buscar personas desaparecidas

- Eficientan los procesos en materia de registro, bases de dato y de atención a víctimas

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- Concluyó la primera etapa de la capacitación denominada Búsqueda de Personas y Prácticas Exitosas, impartida por la Fiscalía General de la Nación de Colombia a personal de áreas de seguridad relacionados con esta materia en Quintana Roo.

El objetivo es que los participantes conozcan las acciones exitosas desarrolladas por aquel país en torno a la investigación y búsqueda de personas desaparecidas y, en su caso, poder replicarlas en la entidad.

Al mismo tiempo, con el intercambio de experiencias y la identificación de necesidades formativas, se establecerá una línea colaborativa de capacitación estratégica para el mediano plazo entre el estado y aquel país.

Esta primera capacitación, promovida coordinadamente por la Secretaría de Gobierno y el Consulado de Colombia en México, constó de cuatro módulos y se denominó Curso de introducción Experiencias, Retos y Oportunidades en la Investigación de Desapariciones y Búsqueda de Personas.

Se destacó la importancia de que capacitaciones de este tipo, realizadas de manera virtual en esta primera etapa, permitirá eficientar los procesos en materia de registro, bases de dato y de atención a víctimas y familiares en casos de búsqueda de personas desaparecidas.

Participaron en los cuatro módulos, más de 400 personas colaboradoras en instancias de seguridad de los Ayuntamientos, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Comisión de Búsqueda de Personas de Quintana Roo y la Fiscalía General del Estado.



Concluyó la primera etapa de la capacitación denominada Búsqueda de Personas y Prácticas Exitosas.

**Q. ROO DESTACA EN
CAMPEONATO DE TENIS DE MESA**

Representados por cinco jugadores y un en-

trenador, Quintana Roo forma parte de la Selección Mexicana de tenis de mesa, la cual ya se encuentra participando en el Campeo-

Esta primera capacitación, promovida coordinadamente por la Secretaría de Gobierno y el Consulado de Colombia en México, constó de cuatro módulos y se denominó Curso de introducción Experiencias, Retos y Oportunidades en la Investigación de Desapariciones y Búsqueda de Personas.

nato Centroamericano Mayor de la especialidad, mismo que se disputa en el Complejo Deportivo "El Polvorín" en San Salvador, El Salvador.

Se trata de un certamen de talla internacional para jugadores de categorías Mayores, por lo que no hay límite de edad y en la que se encuentran participando cinco jugadores del estado de Quintana Roo que son Clío Bárcenas, Ana Carolina Magaña, Nichole Magaña, Darío Arce y Álvaro Magaña, además del profesor Alberto Romo, quien forma parte del cuerpo técnico del combinado nacional.

En el arranque de esta competencia, los representantes quintanarroenses ya comenzaron a dar buenos resultados y es que, en la competencia por Equipos, la delegación mexicana ya sumó sus primeras medallas de oro.

En la prueba Por Equipos de la rama femenil, México se alzó como campeón, destacando que este conjunto está conformado por las quintanarroenses Clío Bárcenas, Ana Carolina Magaña y Nichole Magaña, quienes estuvieron acompañadas de Marbella Aceves de Jalisco. La otra preseña de oro para México también fue en la prueba Por Equipos, pero de la rama varonil y aquí resaltaron los quintanarroenses Darío Arce y Álvaro Magaña, quienes hicieron equipos con Rogelio Castro de Veracruz y José Ángel Martínez de la Ciudad de México.

Este tipo de competencias ayuda a que las y los deportistas adquieran experiencia y destaca que varios jugadores ya han participado en varios certámenes de talla internacional y para esta ocasión resalta Álvaro Magaña, un jugador de 13 años de edad quien ha demostrado cualidades para integrar la Selección Mexicana y que buscará ser constante con el equipo Tricolor.



**Compra en línea
¡Ahorra tiempo!**

Ferry a Isla Mujeres y Cozumel
Ahora tarifa QUINTANARROENSE disponible en línea

www.ultramarferry.com



Escanea para
horarios





De acuerdo con el INAH, las zonas arqueológicas de Q. Roo, experimentaron un aumento de visitantes.

En 2023, un total de 435 mil 942 turistas visitaron las zonas arqueológicas de Q. Roo, mientras que en 2024 la cifra fue de 351,912 visitantes, lo que representa una disminución del 19.3 por ciento, y es que, en zonas como Oxtankah, ubicada a 16 kilómetros al sur de Chetumal, se observó una disminución de visitantes.

De acuerdo con datos del INAH

Turistas siguen visitando las zonas arqueológicas de Q. Roo

- Contabilizan 204 mil 354 paseantes en el primer bimestre de este año

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.— De acuerdo con las cifras proporcionadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), las zonas arqueológicas de Quintana Roo, experimentaron un aumento de visitantes con 204 mil 354 contabilizados en la afluencia durante el primer bimestre de 2024.

El informe del INAH detalla que la zona de El Rey tuvo un incremento del 30.3 por ciento en sus visitas, pasando de dos mil 295 a dos mil 990; la de San Gervasio registró 37 mil 454 turistas, un aumento del 4.6 por ciento en comparación con el mismo período de 2023; la de Chacchoben recibió 44 mil 388 visitantes, lo que representó un incremento del 35.2 por ciento; mientras que Xcaret mostró un aumento del 9.1 por ciento.

Asimismo, el Instituto agrega que las otras ocho zonas arqueológicas monitoreadas experimentaron una disminución en la afluencia de visitantes, aunque no tan grave, y se espera que en los próximos periodos vacacionales se puedan recuperar.

En 2023, un total de 435 mil 942 turistas visitaron las zonas arqueológicas de Quintana Roo, mientras que en 2024 la cifra fue de

351,912 visitantes, lo que representa una disminución del 19.3 por ciento, y es que, en zonas como Oxtankah, ubicada a 16 kilómetros al sur de Chetumal, se observó una disminución de visitantes.

Mientras tanto, durante el 2019, el sitio recibió mil 861 turistas. Dzibbanché-Kinichná tuvo una caída del 65.8 por ciento, y, tras más

de 20 años de funcionamiento, los restos arqueológicos de Dzibbanché en el sur de Quintana Roo aún carecen de caminos de fácil acceso, lo que suma a la afluencia de turistas que se desploma. Autoridades estatales, aseguran que se están tomando medidas para incluir este sitio en el Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas y entonces se pue-

da recuperar la afluencia de visitantes.

PÉRDIDAS DE 40 MDP POR ALERTA DE BELICE EN CHETUMAL

Por otro lado, la Cámara Nacional del Comercio (Canaco) en Chetumal, informó que el warning emitido por el gobierno beliceño, para reforzar la precaución a la hora de llegar a Chetumal, podría generar pérdidas millonarias. Amir Espadas, presidente de la Canaco Chetumal-Tulum, aseguró que toda vez que de manera semanal arriban ciudadanos de dicho país a consumir productos y servicios en la capital de Quintana Roo, podría haber repercusiones graves.

“Esta situación podría reflejarse en una disminución de los aproximados 14 mil beliceños que cruzan la frontera hacia Chetumal semanalmente. Si se habla de recursos económicos, estamos hablando de aproximadamente 40 millones de pesos mensuales los cuales llegan a Chetumal con la llegada de los visitantes extranjeros” aseveró.

Padilla, agrega que las autoridades ya están trabajando para garantizar la seguridad tanto de los ciudadanos mexicanos como de los extranjeros, por lo que la alerta de viaje emitida por Belice le pareció estar un poco de más.



Canaco advierte que el warning emitido por Belice, para reforzar la precaución a la hora de llegar a Chetumal, podría generar pérdidas millonarias.

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DEL ESTADO, JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL CANCUN, QUINTANA ROO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO

“EDICTO”

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En autos del Expediente número 414/2011, relativo al Juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por el BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, continuado por ISRAEL GUADARRAMA ZARATE, en contra de HORACIO LEYVA IBARRA, en fecha QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, se dictó un auto que en su parte conducente dice:—

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.—

Por presentado el cesionario de los derechos adjudicatarios de la parte actora, ciudadano ISRAEL GUADARRAMA ZARATE, con su escrito de cuenta, atento al contenido, el ciudadano Juez ACUERDA: Como solicita el ocursoante, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, remátese en pública subasta y en primera almoneda el bien inmueble siguiente: DEPARTAMENTO PENT-HOUSE, LOTE 24, DE LA MANZANA 11, SUPERMANZANA 15, DE ÉSTA CIUDAD DE CANCÚN, QUINTANA ROO, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo el folio electrónico número 285165; el cual se fincará o adjudicará en su caso al mejor postor conforme a derecho por la cantidad de \$367,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100), precio de dicho predio de acuerdo al avalúo que obra en autos.

En tal virtud, se señalan DOCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia

pública de remate en primera almoneda en el presente juicio, en la que se llevará a cabo la licitación en el local que ocupa éste Juzgado.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en este Juzgado, a través del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, o en el establecimiento de crédito destinado al efecto por la ley, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, tal y como lo dispone el artículo 528 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes por el cual sale a remate.

Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio anúnciese el remate decretado en primera almoneda pública mediante edictos que deberán publicarse por 3 veces dentro de 9 nueve días, en los lugares públicos de costumbre, así

como en uno de los periódicos de circulación amplia de la Entidad Federativa, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de 7 puntos del texto del acuerdo, en términos de la circular emitida por el pleno del tribunal superior de justicia del estado de fecha doce de julio del año de mil novecientos noventa y nueve.-NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-Así lo acordó, manda y firma el Maestro en Derecho EDUARDO ALBA MARTÍNEZ, Juez Civil y Familiar Oral en funciones de Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, ante la Secretaría de Estudio y Cuenta en funciones de Secretaria de Acuerdos, con quien legalmente actúa y da fe, Licenciada ROSSALBA AMELIA BAUTISTA PACHECO.—DOY FE—

EN FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, se publicó el acuerdo que antecede por lista electrónica de este Juzgado.—

CONSTE—

—DOS FIRMAS ILEGIBLES—

Lo que se manda a publicar 3 veces dentro de 9 días en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 puntos incluyendo el nombre de las partes, número de Juicio y Tribunal correspondiente y de 7 puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del estado de fecha doce de Julio de 1999.—

CANCÚN, QUINTANA ROO A 24 DE ABRIL DEL 2024

ATENTAMENTE

LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO.

LICENCIADA ROSSALBA AMELIA BAUTISTA PACHECO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO

Visítenos en Internet y consulte la edición completa todos los días

www.diarioimagenqroo.mx

La cita, este sábado

Invitación a la observación de aves en el Parque Ecoturístico Punta Sur

- Destino privilegiado donde cientos de alados hacen escala durante su migración



En el maeco del “Día Mundial de las Aves Migratorias”, La Fundación de Parques y Museos de Cozumel invita a una observación de aves, este sábado 11 de mayo, de seis a nueve de la mañana, en el Parque Ecoturístico Punta Sur.

Cozumel.- La Fundación de Parques y Museos de Cozumel (FPMC) invita a toda la comunidad para celebrar el “Día Mundial de las Aves Migratorias” con una observación de aves, el próximo sábado 11 de mayo, de seis a nueve de la mañana, en el Parque Ecoturístico Punta Sur, un destino privilegiado donde cientos de aves hacen escala durante su migración.

El director general de la Fundación, Alejandro Marchán Payán, explicó que este evento está dirigido a los y las amantes de la avifauna, quienes tendrán la oportunidad de disfrutar de la diversidad y belleza de las aves migratorias

que visitan la isla. La actividad es gratuita, pero el cupo es limitado, por lo que invitó a las personas interesadas a inscribirse previamente poniéndose en contacto a través de la línea telefónica 9871129791. Señaló, que para facilitar la llegada al Parque Ecoturístico Punta Sur, se ofrecerá transporte gratuito para los y las participantes, ya que esta iniciativa no solo busca involucrar a la comunidad en la conservación y admiración de la avifauna local; sino también recordar el importante papel que juega Cozumel como refugio para las aves migratorias.

El director de Conservación y Edu-

cación Ambiental (CEA), Rafael Chacón Díaz, destacó que Cozumel cuenta con el certificado como “Ciudad de las Aves” y la FPMC mantiene un programa permanente de observación de aves, contribuyendo al estudio y conservación de estas especies, toda vez que la información recopilada se comparte en la plataforma “aVerAves”, promoviendo así el conocimiento y la protección de las aves migratorias en la región.

Por ello exhortó a la comunidad de la isla a “no perderse la oportunidad de conectar con la naturaleza y ser parte de la celebración del Día Mundial de las Aves Migratorias en Cozumel.

La cifra llegó a más de 10.2 millones

Aumentan las personas físicas que presentaron su declaración anual en abril

— El SAT enviará invitaciones para quienes no cumplieron

De acuerdo con información del Servicio de Administración Tributaria (SAT), este año, la cantidad de personas que presentaron la declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, durante el mes de abril, llegó a más de 10.2 millones de contribuyentes.

La cantidad de declaraciones anuales de impuestos, presentadas por personas físicas, es mayor en 10.5% a las registradas por el ejercicio de 2022, cuando llegaron a 9.2 millones, de acuerdo con las cifras estadísticas reportadas por la dependencia fiscal.

Estas cifras sólo reflejan

las declaraciones presentadas durante el mes de abril, en el transcurso del año la cifra se va actualizando porque, si bien, el periodo para presentar la declaración anual cerró el pasado 30 de abril, las personas que están obligadas a realizar este trámite fiscal pueden hacerlo de forma extemporánea y evitar ser sancionados.

Así que el SAT comenzará a enviar invitaciones para que las personas cumplan con la declaración en donde podrán encontrar saldo a favor o quizá impuestos a cargo, es decir, dinero a pagarle al SAT, informó Virginia Ríos Hernández,

integrante de la Comisión Técnica de Investigación Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México.

De acuerdo con diversos especialistas, se estima que hasta entre 60 y 70% de las declaraciones anuales que se presentan por personas físicas resultan con saldo a favor.

Los contribuyentes obligados a presentar la declaración anual de impuestos son todos aquellos que sean asalariados y que ganen más de 400,000 pesos al año, las personas que emiten recibos de honorarios, quienes tienen más de un patrón.

Además, el SAT detalla



Las personas físicas que presentaron la declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal 2023 durante abril llegaron a más de 10.2 millones de contribuyentes, informó el SAT.

que las personas físicas están obligadas a informar sobre préstamos, donativos y premios obtenidos en 2023, siempre que estos, en lo individual o en su conjunto, excedan de 600,000 pesos.

“Asimismo, están obligadas a informar sobre los ingresos obtenidos por la ena-

jenación de casa habitación, herencias, legados y premios obtenidos en el ejercicio 2023, siempre que la totalidad de los ingresos obtenidos en el ejercicio sean superiores a 500,000 pesos”, dice.

Los efectos de presentar la declaración anual de forma extemporánea es que, en caso

de resultar saldo en contra, sumarán intereses (cada mes) al monto a pagar.

Si en la declaración anual resulta saldo a favor, la devolución de ese dinero no será en forma automática, destacó Virginia Ríos Hernández, integrante del Colegio de Contadores Públicos de México.

Exhibe Profeco a Oxxo gas por sus elevadas ganancias

“No se pasen” con sus precios: AMLO a gasolineros abusivos

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a la empresa Oxxo Gas a disminuir sus cuantiosas utilidades por la venta de gasolina, pues vende el combustible a 26.83 pesos el litro en San Pedro Garza García, Nuevo León. Están ganando hasta 5.51 pesos por litro, mucho más que otros distribuidores. Por lo que pidió “¡que no se pasen!”.

El primer mandatario señaló que se da un subsidio, pero queremos que ese apoyo le llegue al consumidor, que no se quede en el intermediario, como si se tratara de coyotes”, dijo en la mañana de este lunes después

que el titular de la Procuraduría General del Consumidor, David Aguilar Romero, presentara el informe “¿Quién es quién en los precios de los combustibles?”.

“Nada más, si se dan cuenta, Oxxo sigue vendiendo la gasolina muy cara, de modo que los consumidores tienen la palabra, no es posible que estén ganando a pesar del subsidio, cinco pesos por litro. ¿Así es no, promedio?”, enfatizó el mandatario federal.

Refirió que esa empresa ya lleva tiempo con esos altos precios, sobre todo, en la zona de Monterrey, Nuevo León.

Por ello, pidió al procu-

rador Aguilar Romero hablar con los dueños y directivos de Oxxo para “pedirles que vean esto. Y no tiene que haber sanciones ni vamos a regular precios ni nada por el



El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a Oxxo Gas disminuir sus ganancias en la venta de gasolina, pues la vende a 26.83 pesos por litro en la Zona Metropolitana de Monterrey.

estilo, pero que no se pasen. El jefe del Ejecutivo usó los datos presentados por el procurador para comprar las ganancias en la venta de gasolineros y diésel.

“Los otros prestadores de servicio, pues tienen utilidades, y son los altos: Chevron (gana) 2.63 por litro, ¿pero 5.51? (como hace Oxxo), pues el que llena un tanque de 40 litros, pues se llevan más de 200 pesos por tanque cada vez que llega alguien a cargar. Entonces, ojalá y nos ayuden”.

Por otro lado, el tabasqueño destacó el apoyo que los distribuidores y comerciantes de alimentos han dado para controlar los precios y evitar la inflación.

“Nos están ayudando mucho los comerciantes, por ejemplo en el caso en los alimentos básicos, de la canasta, de los 24 productos, te-

nemos un pacto, un acuerdo, de 24 productos empezamos con mil 39 pesos la canasta básica, y miren: Chedraui Puebla, (lo da en) 738 pesos, y así Soriana y Walmart. Todos abajo”.

AMLO CRITICA INFORME SOBRE GESTIÓN DEL GOBIERNO DURANTE PANDEMIA

En otro tema, el presidente López Obrador acusó que el informe final de la Comisión Independiente de Investigación sobre la pandemia de Covid-19 en México, es un mero “pasquín inmundado” que fue creado para criticar a su gobierno sobre la atención de salud.



PERSONAE

www.revistapersonae.com

ES EXCELENCIA



Hilda Márquez,

El Privilegio de Ser Artista



<https://revistapersonae.com>

Reportajes Arte Teatro Gastronomía Política

No. 294
Mayo
2024

\$30.00



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

**Mariana Rodríguez,
a quien muchos
consideran como el
artífice del triunfo del
gobernador Samuel
García, es llevada para
iniciar su carrera política
desde la alcaldía de
Monterrey, lo que la
convertirá en la favorita
para suceder a su marido
en tres años más.**

Son tres mujeres de poder, esposas de gobernadores que buscan su propio espacio, mediante los cargos de elección popular.

Una de ellas ya pasó la prueba de las urnas, hasta en tres ocasiones, las otras dos van por su primera experiencia, de conseguirla, las pondría en la ruta para suceder a su marido en el cargo que hoy detenta.

Una es del norte del país, la otra del centro y la tercera del sureste.

La última con carrera propia, la que no ha requerido del impulso de su esposo. Las otras dos si son impulsadas por su respectivo esposo.

Dos de ellas fueron fundamentales para que sus maridos alcancen el gobierno que actualmente tienen y la tercera no influyó en gran cosa para que su esposo fuese gobernador.

Resulta curioso que de ganar las dos que experimentan por vez primera la prueba de las urnas se pondrían en primerísimo lugar para ser las candidatas de su partido al gobierno estatal, en caso de ganar la elección del 2 de junio.

La tercera, que ha pasado por las urnas hasta en cuatro ocasiones, tres de ellas ganando y otra perdiendo, es la que se encuentra más alejada de la posibilidad de ser candidata a gobernadora, aunque no de la entidad que gobierna su marido, sino de una aledaña.

La del norte y la del centro del país son jóvenes, la tercera, la del sureste está en edad madura. De ganar las tres sus cargos por los que compiten harían coincidir a dos de ellas en el poder Legislativo.

Hay quienes se preguntan si es válido que sus esposos sean los impulsores de las candidaturas de sus esposas, desde las altas esferas del poder y se cuestionen del por qué ellas no buscaron sus propios caminos para entrar a la contienda política, como si lo hace la tercera de esta terna de mujeres del poder. Rosalinda López Hernández, ha fungido como diputada local, federal y senadora primero por el PRD y hoy por Morena busca ser senadora de pri-

DE FRENTE Y DE PERFIL

Mujeres de poder

mera fórmula por Tabasco. Su esposo, Rutilio Cruz Escandón, gobernador de Chiapas, dista de ser promotor de su candidatura, ya que ella se labró su propia carrera, aunque hay que señalar que, de ganar la elección, coincidirá con su hermano mayor, Adán Augusto López en el Senado de la República. Ella podría aspirar a gobernar Tabasco su tierra natal y no Chiapas, el estado que hoy gobierna su marido.

La segunda mujer que busca una senaduría, siendo esposa del actual gobernador, es Ruth González Silva, cónyuge de Ricardo Cardona, gobernador de San Luis Potosí e impulsor de la carrera de su consorte. Ella encabeza la fórmula del Partido Verde que va sin alianza en esa entidad. De ganar se pondría en la antecámara de la nominación al gobierno potosino en tres años más. Ruth fue activista en la campaña de su esposo, quien ha sido alcalde, diputado federal y ahora gobernador.

Mariana Rodríguez, con una sólida carrera en las redes sociales como influencer, decidió entrar a la política, impulsada por su esposo, el gobernador de Nuevo León, Samuel García. Ella es un experimento que será observado por muchos, que analizarán qué tanto impactan las redes sociales como catalizador de las urnas. Mariana a quien muchos consideran como el artífice del triunfo de Samuel es llevada para iniciar su carrera política desde la alcaldía de Monterrey, lo que la convertirá en la favorita para suceder a su marido en tres años más.

Son tres mujeres de poder, cada una trae su propio juego, pero son asesoradas por sus respectivos consortes, principalmente aquellas que exploran apenas la vida política.

Circulan profusamente fotos de la boda de la hija del director de Pe-

mex, Octavio Romero Oropeza, con uno de los principales periodistas de Tabasco, ocurrida hace casi un año. Lo curioso de esto es que ahora es cuando salen las fotos de la boda en el Caribe mexicano, la que contravino las disposiciones del presidente López Obrador de no hacer ceremonias lujosas y limitarlas a la austeridad... Por cierto que en el edén tabasqueño se celebra la feria anual, donde el principal atractivo resulta ser tomarse la foto con el ex gobernador Manuel Andrade, uno de los pocos políticos que son bien tratados por el público... Fuerte agarrón se dieron en el debate los candidatos a la alcaldía de San Pedro Garza García, Nuevo León, Mauricio Fernández de la alianza opositora y la de MC, Lorena Canavati, la que acusó al primero de pactar con el crimen, en su anterior paso por la alcaldía y provocó que Mauricio abandonara el debate.

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com



Mariana Rodríguez tiene una sólida carrera en las redes sociales.

alviajes
POWERED BY
travelink



Moscú

y San Petersburgo

Visitando:

- Kremlin ● Plaza Roja
- Palacio de Invierno
- Palacio de Catalina
- Catedral de San Isaak ● Monumento a Pedro el Grande

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 06 Desayunos.
- 04 noches de alojamiento en San Petersburgo.
- 02 noches de alojamiento en Moscú.
- Tren Sapsan.
- Guía, entradas y transporte según programa.

DESDE:

\$1,520.00 USD

Precio por
persona

¡Organiza tu viaje!

- 🌐 www.alviajes.com
- ☎ 55 5533-8257
- 📍 Calle Salamanca 40
TARI

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dólares Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

TRAS LA PUERTA DEL PODER

Embate contra Cassar, un distractor del derrumbe electoral de Sheinbaum



Por **Roberto Vizcaino**

En la medida en que todo este sainete llene espacios principales de los medios y redes sociales, y se alargue, bajará la atención y presión hacia la caída de las preferencias de Claudia frente a Xóchitl, a quien las encuestas comienzan a colocar en empate técnico

Plagada de escándalos de corrupción, reclamos internos, defeciones, violencia, pero sobre todo por el estancamiento electoral de su candidata mayor, la doctora **Claudia Sheinbaum**, quien ya llegó a su tope y no da más, la campaña de Morena y aliados requiere de crear distractores como el embate del presidente **Andrés Manuel López Obrador** contra **María Amparo Casar** y los intelectuales, y otros que la acompañan y defienden.

Lo importante no es si proceden o no las denuncias judiciales por corrupción o fraude contra la presidenta de **Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad**, sino el nivel que alcance este sainete en medios tradicionales y en redes sociales.

En la medida en que todo esto llene los espacios principales de estos medios, y se alargue, bajará la atención y presión hacia la caída de las preferencias de **Claudia Sheinbaum** frente a **Xóchitl Gálvez Ruiz**, a quien las encuestas comienzan a colocar en empate técnico, y a subir en los sondeos.

Este momento, apenas a 26 días de la elección, mayo entró con una urgente acción de salvamento para las candidatas de Morena, PT y Verde en la Ciudad de México, **Clara Brugada**, y en Veracruz, **Rocío Nahale**, así como **Margarita González**, en Morelos.

Las tres presentan agotamiento y problema que rebasan sus promesas de campaña como lo es el agua contaminada en varias delegaciones en la capital del país o la exhibición de las presumibles corruptelas de la zacatecana en Veracruz a quien un día y otro le sacan nuevas propiedades inexplicables y cuentas bancarias por millones y millones de pesos.

Mientras que a la candidata de Morena en Morelos la alcanzan una y otra vez conflictos internos que provocan enfrentamientos entre los militantes de los partidos que la postulan, así como reclamos crecientes de ciudadanos afectados por el go-

bierno saliente del futbolista **Cuauhtémoc Blanco**.

Igual, arrecian conflictos en las otras entidades en juego como Estado de México, Jalisco, Chiapas, Guanajuato, Puebla Yucatán y Tabasco donde se entrecruzan la elección a la Presidencia, gubernaturas, diputaciones federales y senadurías y las presidencias municipales y congresos estatales.

A todo ello se suman las crisis de inseguridad, violencia y muerte en los gobiernos de Morena en Campeche, Guerrero, Colima, Tamaulipas y Sinaloa.

De ahí que a analistas no extraña que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** haya sacado ahora este golpe en contra de **María Amparo Casar**—sin base legal alguna que realmente la pudiera afectar— para así jalar la atención del círculo rojo al que ella pertenece y llevar a los más sobresalientes críticos del régimen a centrar sus foros a la defensa de la académica.

En eso tiene éxito **AMLO**. Desvía la atención de lo electoral. Y mete a sus críticos a pelear con él por cosas distintas.

Y mientras, **Claudia Sheinbaum** y el resto de los candidatos y candidatas de Morena buscan reparar daños y heridas y recolocarse en los medios y redes sociales.

MARCHA Y DEBATE

El lapso y ambiente para un relanzamiento de los morenistas es corto y complicado, tienen apenas unos 10 días porque **el domingo 19 se empalman la marcha masiva ciudadana—que ya en tres ocasiones anteriores logró reunir a cientos de miles en el Zócalo de la Ciudad de México y plazas de unas 70 ciudades—, con el tercer debate de candidatas presidenciales.**

En esta ocasión, la marcha por la defensa del voto, la democracia, la justicia y la libertad servirá para una especie de calentamiento pre-debate para **Xóchitl Gálvez**, quien

ya anunció que asistirá a esa marcha acompañada por **Santiago Taboada**, candidato de la oposición PRI, PAN, PRD y sociedad civil para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

De esa concentración en el Zócalo, **Xóchitl** se irá al tercer debate con **Claudia Sheinbaum**, quien—dicen— podría estar considerando no asistir.

Este debate se realizará en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco con la enfadada e inútil participación del esquirolo de la sonrisa congelada de MC, **Jorge Álvarez Máynez**.

Un tiempo de grandes riesgos. Días para tomar la decisión de por quién votar.

LEGISLATURA SENATORIAL D E AVANCES PARA MUJERES

Las legislaturas del Senado que corrieron al parejo del sexenio del presidente **Andrés Manuel López Obrador**—de septiembre de 2018 a agosto de este 2024— serán recordadas sin duda por haber sido las generadoras de una gran cantidad de reformas Constitucionales presidenciales y de Morena y aliados que luego fueron echadas abajo por la oposición PRI, PAN, PRD, MC y Grupo Plural, o declaradas inviables por la Suprema Corte.

Otras, como la controvertida creación de la Guardia Nacional fue aprobada por unanimidad para luego

ser obstruida por los opositores en su intento por pasarla a la Secretaría de la Defensa.

Algunos de sus momentos más álgidos y complicados se vivieron en la designación de algunos personajes como por ejemplo de la impresentable **María del Rosario Piedra Ibarra** como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que llegó casi a los golpes.

En este par de legislaturas pasaron cinco presidentes de la cámara: inició **Martí Batres**, quien hizo lo imposible para no entregarle la batuta a su compañera **Mónica Fernández** a quien siguieron **Olga Sánchez Cordero**, **Alejandro Armenta**, **Eduardo Ramírez Aguilar** y **Ana Lilia Rivera**.

Con la tlaxcalteca se da no sólo el cierre de esta legislatura sino una serie de reformas en beneficio del empoderamiento y protección de las mujeres y los niños.

En esta tarea coparticipa la senadora morenista **Malú Micher**, quien como presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género avanza en la erradicación de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres.

En su Informe de Labores 2018-2024, **Micher** destaca la aprobación de la llamada “Ley 3 de 3 contra la violencia hacia las mujeres”, que suspende derechos a violentadores y deudores alimentarios y les impide ser nombrados en empleos, cargos, o comisiones en el servicio público, ni ser candidatos a cargos de elección popular en los tres órdenes de gobierno.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

X: [@_Vizcaino /](https://www.facebook.com/rvizcainoa)

[facebook.com/rvizcainoa](https://www.facebook.com/rvizcainoa)

Sino con el diablo...





Por Víctor
Sánchez Baños

PODER Y DINERO

Caso Casar: una venganza visceral

- Todo el peso del Estado contra ella – Crítica de AMLO y la 4T, bajo lupa
- Acusó a sus hijos de actos corruptos – Dice: mal uso de pensión de viudez
- Persecución política de gran magnitud – Obispo, ¿otro montaje del gobierno?
- Mexicana de Aviación, gasto innecesario – Cárcel a políticos de PT acusados de delitos – Millonario Premio de Alsea-World Visión

Hay que ser buenos no para los demás, sino para estar en paz con nosotros mismos. Achile Tournier (1847-1906) Escritor francés

Nunca había visto, en mis cuatro décadas como periodista, una persecución política contra un personaje crítico del gobierno de tales magnitudes.

Hoy, al igual que los gobiernos dictatoriales de Nicaragua, Venezuela, Colombia y Bolivia, la administración de López Obrador, acorrala a los disidentes; los persigue, los agrede, los reprime y los exhibe con nimiedades. El gobierno de la 4T ve la paja en el ojo ajeno y no ve la viga en el ojo propio.

No se trata de ver quién es más corrupto. Se trata del uso de la fuerza del Estado, fuera de toda legalidad y moralidad.

Hay dos casos que deberíamos analizar a fondo, de cómo el gobierno usa todas sus herramientas para reprimir a sus críticos. En la mira de AMLO están la presidenta de Mexicanos contra la Corrupción, María Amparo Casar, y del Obispo Emérito de Chilpancingo, Salvador Rangel, férreo crítico de la violencia en Guerrero.

En el primero de los casos, AMLO ataca a María Amparo, una viuda cuyo esposo murió en instalaciones de Pemex, sitio donde deberían tener sistemas para evitar accidentes o suicidios.

El tiempo que trabajó el esposo en Pemex era suficiente para poder darle una indemnización laboral, incluso en caso de un suicidio. El director de Pemex, Octavio Romero, dijo que por indemnización recibió “hasta 25 mil pesos mensuales”, desde octubre de 2004 hasta febrero pasado. Si Pitágoras tiene razón, se trata de 171 meses, de a 25

mil pesos, serían 4 millones 275 mil pesos, en casi 20 años. No los 31 millones que dice el jefe de Pemex.

Para darle alimento y educación a los hijos de una viuda es lo mínimo que puede hacer un patrón, en este caso Pemex. Escamotear dinero, es de seres viles. Ahora bien, no es un delito, como quieren hacer lo ver. Si fue un suicidio, también merecía una pensión de viudez.

En realidad, lo que hay detrás es una persecución política. Contradice el discurso oficial y exhibe la corrupción gubernamental.

Por otra parte, está el caso del Obispo Rangel. Quien fue hallado en un motel de Cuernavaca. Lo acusan de drogadicción, de haberse reunido ahí con un hombre. El gobierno de Cuauhtémoc Blanco, en Morelos, violando el debido proceso, como ocurre con María Amparo, difunde información personal. Además, aquí, el objetivo es desprestigiar a quien se reunió con líderes del crimen organizado para pacificar la zona caliente de Guerrero, donde no han hecho absolutamente nada los entes de gobierno federal, estatal y, mucho menos municipal. Descalificar a la Iglesia Católica, pues.

En ambos casos, el objetivo es descalificar a críticos del gobierno.

Sin embargo, esto no pasará a ser anecdótico en un país donde está en el colectivo la violencia, la inseguridad y la falta de recursos para mejorar la vida. Las dádivas que dan los mexicanos, y que se cuelga como graciosa benevolencia el gobierno de AMLO, no son suficientes.

Eso es lo más grave y no se ha corregido. Un fracaso de los gobernantes, pues.

PODEROSOS CABALLEROS MEXICANA DE AVIACIÓN

Qué caros salen para los mexicanos los caprichos presidenciales. A más de 1,500 millones de pesos ascenderá el aumento en el subsidio a Mexicana de Aviación. Los aviones trasladan a 10 pasajeros en promedio y las pérdidas son espectaculares. La gestión militar en una industria altamente especializada es un fracaso; la compra de aviones los hace ineficientes. Otro barril sin fondo de Palacio Nacional.

HIDALGO

La captura de Armando Mera, alcalde con licencia de Progreso de Obregón que busca una diputación local por el PT, causó un berrinche del líder petista Alberto Anaya. El edil fue detenido por un desfalco por más de 10 millones de pesos que detectó la Auditoría del estado que gobierna el morenista Julio Menchaca. Esto generó un tornado político y el PT se quita la máscara y quiere romper con el morenismo.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA ALSEA- WORLD VISION

La Fundación Alsea, que dirige Ivonne Madrid, con apoyo de World Vision México, de Javier Rui, lanzan por tercera ocasión el Premio Alsea 2024 con el objetivo de impulsar la difusión y creación de proyectos de investigación innovadores en materia de alimentación y/o nutrición. Podrán participar académicos, investigadores y/o equipos de investigación de Argentina, Colombia, Chile, España, México y Uruguay, que cuenten con iniciativas en áreas relacionadas con estos temas.

Al igual que los gobiernos dictatoriales de Nicaragua, Venezuela, Colombia y Bolivia, la administración de López Obrador, acorrala a disidentes; los persigue, los agrede, los reprime y los exhibe con nimiedades. El gobierno de la 4T ve la paja en el ojo ajeno y no ve la viga en el ojo propio.



**Por Miguel
Ángel Rivera**

“La mitomanía o adicción de las personas a mentir, también conocido como mentira patológica o pseudología fantástica es un trastorno psicológico. El término proviene del griego. Por un lado, mitos que significan ficción, historia fantástica y por otro, manía que indica compulsión, comportamiento caprichoso.

“Por tanto, la mitomanía o más conocido como mentiroso compulsivo consiste en mentir constantemente con el objetivo de lograr ciertos beneficios como llamar la atención o evitar castigos, por ejemplo”.

Así define la clínica española Multisalud la condición de una persona que tiene inclinación a mentir en todas circunstancias. Agrega que “normalmente las personas que sufren este tipo de trastorno suelen utilizar las mentiras como fuente de refugio frente a una realidad que no le gusta. Son personas que suelen tener problemas de autoestima y que quieren ser como otras personas”.

Tal vez esto último no se aplica al personaje que deseamos por como ejemplo, por el contrario, para muchos de sus simpatizantes es un ejemplo a seguir.

Tal vez el lector ya adivinó quién es el personaje que generó toda la anterior exposición: sí, efectivamente, se trata del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien en su condición de jefe de campaña de su “corcholata” favorita, la candidata oficialista Claudia Sheinbaum Pardo, ha tenido que rechazar toda una serie de denuncias por irregularidades en su administración y, por ello, ha tenido que mentir.

Uno de los casos, tal vez el más grave por el número de víctimas es la mala conducción del sistema nacional (si es que existía) para afrontar la pandemia del Covid-19, que ocasionó la muerte de más de 200 mil personas en exceso, aunque

otros cálculos son más severos y apuntan a un mayor déficit.

Al respecto, una Comisión Independiente de Investigación sobre la pandemia, de la cual forma parte el doctor Jaime Sepúlveda -ex director del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y actual director ejecutivo de Ciencias de la Salud Global de la Universidad de California- ha publicado un informe que cuestiona las cifras oficiales sobre fallecimientos, calcula cuántas muertes en exceso relacionadas con la Covid-19 hubo, y establece las miles de ellas que pudieron evitarse con una mejor intervención gubernamental.

“México sufrió una desafortunada combinación de desventajas estructurales frente a la crisis sanitaria con graves y repetidas fallas de liderazgo y gestión de la pandemia. En conjunto, estas configuraron un escenario devastador. A las seculares desigualdades sociales y debilidades institucionales se sumaron decisiones gubernamentales que, lejos de contenerlas, las agudizaron”, dice el documento.

Por si estos datos de un organismo vinculado con nuestro país no fueran suficientes ni totalmente valorados, también se pueden tomar en cuenta las cifras dadas a conocer por la Organización Mundial de la Salud.

Ese organismo internacional señaló que en 2020 y 2021 hubo en México un exceso de mortalidad ligado a la Covid de 626 mil personas, lo que incluye quienes fallecieron directamente por la enfermedad, por otros problemas médicos e interrupciones de la atención médica derivados de la pandemia.

La cifra casi dobla las 324 mil muertes por Covid reconocidas por la red sanitaria mexicana desde el inicio de la pandemia, según se desprende del informe sobre exceso de mortalidad global presentado por expertos de la OMS.

López Obrador, obviamente se sintió agraviado, pues en su momen-

to se declaró en contra del uso del cubrebocas —dijo que bastaban los *detente* milagrosos como los que portaba en su bolsa— y demoró la aplicación de vacunas hasta lo último, por lo cual México registró un gran número de muertes en exceso, en particular de trabajadores de la salud a los que no se les proveyeron adecuados equipos de protección.

En particular, el líder y guía de la llamada Cuarta Transformación se sintió afrentado por la informe de la Comisión Independiente de expertos nacionales.

Ayer, en su conferencia matutina, el inquilino de Palacio Nacional calificó “politiquería” el informe que sobre la atención de su gobierno a la Covid-19 publicó la semana pasada la Comisión Independiente de

los datos personales de la presidenta de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), María Amparo Casar, quien ha cometido el “grave pecado” de denunciar corrupciones de personas muy allegadas al inquilino de Palacio Nacional.

Un breve recuento de las denuncias de Mexicanos Contra la Corrupción:

“Familiares del Presidente han estado envueltos en presuntos actos de corrupción. Desde videos filtrados donde se observa a sus hermanos recibiendo dinero en efectivo; la casa gris donde vivió su hijo José Ramón; la empresa de cacao de su hijo Andrés que presuntamente se beneficia del programa Sembrando Vida, e incluso los contratos que su

El inquilino de Palacio Nacional calificó de “politiquería” el informe que sobre la atención de su gobierno a la Covid-19 publicó la semana pasada la Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 en México

Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 en México (CIIPCM), en la que se le responsabilizaba de, al menos, 300 mil muertes.

El jefe del Ejecutivo no aportó ningún dato a su rechazo, pero prometió que le dará respuesta. En tanto, su encargado de combatir la pandemia, Hugo López-Gatell, buscó ser candidato al gobierno de la Ciudad de México, pero ni los “morenos” lo quisieron, por lo cual en marzo anterior se anunció que se reincorporaba al gobierno federal como asesor en materia de salud del presidente de la República.

**VIOLA EL PRESIDENTE
LOS DERECHOS DE LA CIUDADANA
MARÍA AMPARO CASAR**

Otro grave conflicto que enfrenta López Obrador es el relativo a la violación a la ley de protección de

prima ha recibido del gobierno. No obstante, todos han gozado de inmunidad, ningún caso ha sido sancionado en materia penal y, en el caso de Pío López, la FGR le ha dado carpetazo. Dada la cercanía del fiscal Gertz con el Presidente, es casi imposible que la FGR lleve a cabo acciones para investigar y sancionar los casos que vinculan a la familia López Obrador”.

La respuesta de López Obrador fue revivir el expediente de la muerte del esposo de María Amparo Casar, el entonces funcionario de Pemex Carlos Márquez Padilla, quien falleció en 2004 al caer del décimo segundo piso del edificio de la petrolera.

Hubo suposiciones en el sentido de que se trató de un suicidio, pero a final de cuentas se determinó que fue un accidente, por lo que la em-

presa petrolera nacional ha pagado, hasta la fecha, una pensión a la viuda, de 24 mil pesos mensuales.

Con ganas de fastidiar, el inquilino de Palacio Nacional y su devoto director de Pemex, el antropólogo Octavo Romero Oropeza, presentaron en días recientes el caso y sumaron todas las mensualidades recibidas por Casar durante 20 años, las cuales suman, por supuesto, millones de pesos.

En apariencia se trata de un gran fraude, pero es necesario comprobarlo. Sin embargo, como una forma de castigo anticipado, López Obrador y su corifeo ya exhibieron el caso como si se tratara de una confabulación para extorsionar a Pemex.

Sin embargo, la exhibición de estos datos constituye una violación a la ley. Claro, ya se sabe que al político de Macuspana no le pueden salir con que “la ley es la ley”.

No obstante, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) —organismo que López Obrador intenta desaparecer— inició una investigación de oficio por la divulgación de datos personales contenidos en diversos documentos del expediente del caso Casar, divulgados por la Oficina de la Presidencia de la República, bajo protesta de destacados intelectuales.

En un comunicado, el repudiado Inai indicó que de acuerdo con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), la Presidencia de la República es responsable de proteger los datos personales que posee y trata en el ejercicio de sus atribuciones, y está obligada a cumplir con los principios, deberes y obligaciones, previstos en la normatividad.

El Inai advirtió que los documentos publicados contienen datos de personas relacionadas por vínculos de parentesco, por lo que presume la existencia de incumplimientos a la referida ley de protección de los datos personales.

El Instituto señaló que se mantiene atento a las denuncias que pudieran presentar las personas afectadas. Pero, eso ¿le importará al inquilino de Palacio Nacional?



Notaría Pública
No. **DIEZ**

ASESORÍA GRATUITA

Lic. Francisco Oscar
Lechón Ruíz
Notario Público Titular

notariadie_z_lechon@hotmail.com
8846598 / 8846594

www.notaria10cancun.com

Calle Rosas número 22,
MZ 24, SMZ 22, C.P. 77500
Cancún, Quintana Roo

SERVICIOS NOTARIALES

CONTRATOS DE COMPRAVENTAS, DONACIONES, FIDEICOMISOS, MUTUOS,
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, ASAMBLEAS, PROTOCOLIZACIONES,
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, CONVENIOS TRANSACCIONALES, CRÉDITOS INFONAVIT,
IMSS, FOVISSSTE, FONATUR, CANCELACIONES DE HIPOTECA, TESTAMENTOS, DIVORCIOS,
SUCESIONES TESTAMENTARIAS E INTESTAMENTARIAS, RATIFICACIONES Y CERTIFICACIONES,
PODERES Y APOSTILLAS, NOTIFICACIONES Y ADJUDICACIONES
ENTRE MUCHOS OTROS SERVICIOS.

¿BUSCA PROFESIONALISMO Y RAPIDEZ?

SE LO GARANTIZAMOS EN LA NOTARÍA 10

A SU SERVICIO DESDE 1987

Restaurante
Flor de Lis
COMIDA MEXICANA
TAMALES Y ATOLE

VEN Y DISFRUTA
EN COMPAÑÍA DE TU FAMILIA,
NUESTRA DELICIOSA **COMIDA**
TRADICIONAL MEXICANA

CONOCE NUESTRAS SUCURSALES:

Av. TULUM
AVENIDA TULUM, MANZANA 3,
LOTE 1, LOCAL 1-B, 1-C Y 1-D
SM 15-A
TEL. 998 184 20 74

SÍGUENOS EN
NUESTRAS REDES:

Av. CUMBRES
SMZ 310, M109, L2, Loc. 3.
EDIF. CUMBRES SKY CUMBRES
TEL. 998 870 32 97

@RESTAURANTEFLORDELISMX
/RESTAURANTEFLORDELIS

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 9 | | | |
| 3 | 9 | | 4 | | | 1 | |
| | | | 5 | 7 | | | |
| | | 2 | 8 | | 1 | 3 | 5 |
| | 4 | | | 9 | | | 7 |
| | | | | 5 | 4 | | 8 |
| 1 | | | 2 | | | | |
| | | 6 | | 3 | | | |
| | 5 | | 9 | | | | |



REGLAS

El Sudoku, también conocido como *sūdoku*, *su-doku* o *su doku*, es el pasatiempo (crucigrama / puzzle) de moda japonés de tipo lógico.

Las reglas son sencillas, consiste en una cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en 9 cuadrantes de 3x3, que hay que rellenar de forma que todas las filas, columnas y cuadrantes (conjuntos de 3x3 celdas) posean los números del 1 al 9 sin ninguna repetición. Obviamente se parte de un tablero empezado. Los Sudokus para que sean correctos deben poseer una solución única además de tener simetría rotacional.

Consejos

Beneficios del polen

*** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.

Reduce el estrés: Gracias a componentes activos, el polen de abeja es un nutriente que proporciona equilibrio, ya que regula el estado anímico y hace que resulte más fácil enfrentarse a las tensiones de la vida diaria.

Promueve la fuerza y la resistencia: El polen de abeja aumenta la energía, la vitalidad, la fuerza y la resistencia. Los atletas aseguran que esta sustancia consigue hacerlos más veloces, rápidos y ágiles, y que les proporciona la energía necesaria para una rápida recuperación tras las rutinas de ejercicios, entrenamientos o competiciones.

Es eficaz contra el envejecimiento: Ya en la antigüedad, los egipcios y los chinos consideraron el polen de abeja como una fuente de juventud. Hoy en día, sigue siendo elogiado por sus propiedades anti envejecimiento, ya que no afecta únicamente a la energía; si lo consumes regularmente, verás cómo tu piel, tu cabello y tu apariencia física

general mejoran. Además, el polen aumentará tu concentración, memoria y capacidad mental, así como el bienestar de todo tu organismo.

Controla el peso: ¿Sabías que el hipotálamo es la mente maestra que controla el hambre y la sed, y el lugar don-

de comienza el metabolismo? El polen de abeja puede ser un elemento valioso a la hora de controlar el peso, ya que sus componentes actúan sobre el hipotálamo estimulando los procesos metabólicos, regulando, equilibrando y controlando el aumento de peso.



¿Sabías que en un día como hoy..?

1922.- Nace en Roma el actor Raimondo Vianello. Participa en filmes como "Cinco marineros contra cien chicas", de Mario Mattoli; "Legaron los marcianos", de Franco Castellano, y "Los magnates", de Lucio Fulci. Muere en Milano el 15 abril de 2010.

TIP ASTRAL

CEBOLLA.- Según los historiadores en Egipto era adorada por sus poderes mágicos también era utilizada como un amuleto para la buena suerte. evita que las personas negativas invadan nuestra privacidad.

SOLUCIÓN

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 1 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 1 | 2 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 1 | 2 | 3 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7 | 8 | 9 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 8 | 9 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 9 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |



San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos. (*haga petición*). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)



Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella cuidada santa de Jerusalén llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**

alviajes
POWERED BY **travellink**

Barrancas del Cobre

Visitando:

- Chihuahua ● Creel ● Divisadero Barrancas
- Bahuichivo ● El Fuerte ● Los Mochis

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 10 Alimentos.
- 06 noches de alojamiento.
- Visita de ciudad en Chihuahua.
- Visita de ciudad en Creel.
- Caminata por los miradores.
- Visita al Cerro del Gallego
- Boleto de Tren Chepe Express en clase Turista.
- Traslados terrestres.

DESDE:
\$22,290.00
Precio por persona

¡Organiza tu viaje!

www.alviajes.com
55 5533-8257
Calle Salamanca 40

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en MXN. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

alviajes
POWERED BY **travellink**

Bogotá y Cartagena

Visitando:

- Cerro de Monserrate
- Iglesia Museo Santa Clara
- Museo del Oro
- Museo de la Esmeralda
- Castillo de San Felipe

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- 06 Desayunos.
- 02 noches de alojamiento en Bogotá.
- 04 noches de alojamiento en Cartagena.
- Visita de la Ciudad con Monserrate.
- Visita de la Ciudad con Castillo de San Felipe.

DESDE:
\$730.00 USD
Precio por persona

¡Organiza tu viaje!

www.alviajes.com
55 5533-8257
Calle Salamanca 40
panamericana

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dólares Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

alviajes
POWERED BY **travellink**

Kenya Esencial

Visitando:

- Nairobi
- Monte Aberdare
- Lago Nakuru ● Masai Mara

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto.
- Desayunos, almuerzos y cenas diarios.
- 05 noches de alojamiento.
- Recorrido por el Parque Nacional Aberdare.
- Safari por el Lago Nakuru.
- Safari por el Masai Mara.

DESDE:
\$2,160.00 USD
Precio por persona

¡Organiza tu viaje!

www.alviajes.com
55 5533-8257
Calle Salamanca 40
ST3000

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en Dólares Americanos. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, Visas, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.

alviajes
POWERED BY **travellink**

Vámonos a Chiapas

Visitando:

- Cañón del Sumidero ● Lagunas de Montebello
- Amatenango del Valle ● Cascada Chiflón
- San Juan Chamula ● Zinacantan
- San Cristobal de las Casas ● Cascadas de Agua Azul
- Cascada de Misol-Há ● Palenque ● La Venta

¿Qué incluye?

- Traslados Aeropuerto - Hotel - Aeropuerto
- 03 noches de alojamiento en San Cristobal de las Casas.
- 01 noche de alojamiento en Palenque.
- Desayuno americano.
- Entradas a Monumentos y parques.
- Guía en Zonas Arqueológicas

DESDE:
\$11,090.00
Precio por persona

¡Organiza tu viaje!

www.alviajes.com
55 5533-8257
Calle Salamanca 40

INCLUYE: Tarifa servicios terrestres por persona en ocupación doble en MXN. Tarifa sujeta a cambios y disponibilidad. Tarifa vigente a DIC 15, 2024.

NO INCLUYE: Transportación aérea o terrestre, gastos de índole personal, propinas o cualquier servicio no especificado en el itinerario.



Fueron dos presentaciones, que los japoneses y alguno que otro turista, disfrutaron, bailaron y gozaron al son de la música y el estilo de Banda El Recodo.



La Banda El Recodo sigue con los pies en la tierra, trabajando duro como el primer día, para seguir cosechando éxitos.

Fueron dos presentaciones

Japón recibe con los brazos abiertos a la madre de todas las bandas, La Banda El Recodo

– Se reafirma el intercambio cultural a través de la música sinaloense

Después de poco más de 2 décadas La Banda El Recodo de Cruz Lizárraga, regresó a Japón para confirmar una vez más que la música no tiene fronteras, y no importa el idioma o la nacionalidad, ante el sonido de la música de banda, cualquiera, baila.

Fueron dos presentaciones, que los japoneses y alguno que otro turista, disfrutaron, bailaron y gozaron al son de la música y el estilo de Banda El Recodo, quien como siempre dejó el corazón en su presentación.

Para Poncho Lizárraga director de la Banda y sus 16 compañeros músicos, regresar a Japón es una gran satisfacción pues siguen cumpliendo con el sueño de su fundador Don Cruz Lizárraga, llevar la música de banda a cada rincón del mundo. Pese a ser La Madres De Todas Las Bandas, la pionera en su género, haber tocado en todos

los continentes y un ejemplo a seguir, la Banda El Recodo sigue con los pies en la tierra, trabajando duro como el primer día, para seguir cosechando éxitos, conquistando países y llevando la música de banda y el nombre de México y Mazatlán a todo el mundo.

Con este evento se reafirma el intercambio cultural a través de la música sinaloense en todo el mundo, siendo la Banda El Recodo la institución más importante del género en México y aportando con ello al engrandecimiento en general de la música popular del país a través de sus giras por todo el mundo.

Fue el 4 de mayo en la explanada de Odaiba en Tokio, Japón, que El Recodo tuvo dos presentaciones, en el Festival De Camino a Latinoamérica, la primera a la 1 de la tarde y la segunda a las 4, ambas con un éxito rotundo.



Para Poncho Lizárraga director de la Banda y sus 16 compañeros músicos, regresar a Japón es una gran satisfacción.



CANCÚN-SALINA CRUZ

Desde \$1,160 pesos

Esto no es una postal, es la señal que estabas buscando para viajar y ahorrar con

#Compra con Tiempo

Exclusivo en ado.com.mx y ado móvil



Consulta términos y condiciones en ADO móvil o en ado.com.mx



EL SEÑOR DE LOS POLLOS A LA LEÑA

A la leña y con el mejor sabor..!

**Pedidos a domicilio:
Tel.: 998 1958 8971**

TAMBIÉN ESTAMOS EN LA

WEB

CONSULTA TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN GRATUITA

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo



Información nacional e internacional, artículos de opinión, deportes, espectáculos, turismo, anuncios clasificados, anuncios notariales y judiciales, convocatorias, balances financieros, desplegados, etc.

www.diarioimagenqroo.mx



¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!

Garantizamos el anonimato de los denunciantes.

Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.

GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.
LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.
ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx
VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.